

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 21 de abril de 2022
<b>HORA:</b>	De 11:00 am a 11:45 am
<b>LUGAR:</b>	<b>Reunión Virtual – Microsoft Teams</b>
<b>ASISTENTES:</b>	<b>Sergio Trespalcios Peniche</b> – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. <b>Jonatan Rodríguez</b> – Secretario de Planeación de Timaná. <b>Freddy Salas</b> – Profesional Especializado del Banco de Proyectos de Timaná.
<b>INVITADOS:</b>	Revisar Asistentes.

### ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo convocada con el propósito de realizar un seguimiento sobre el avance de los documentos faltantes del proyecto "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL ACUEDUCTO REGIONAL EL TEJAR DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, HUILA".

### DESARROLLO:

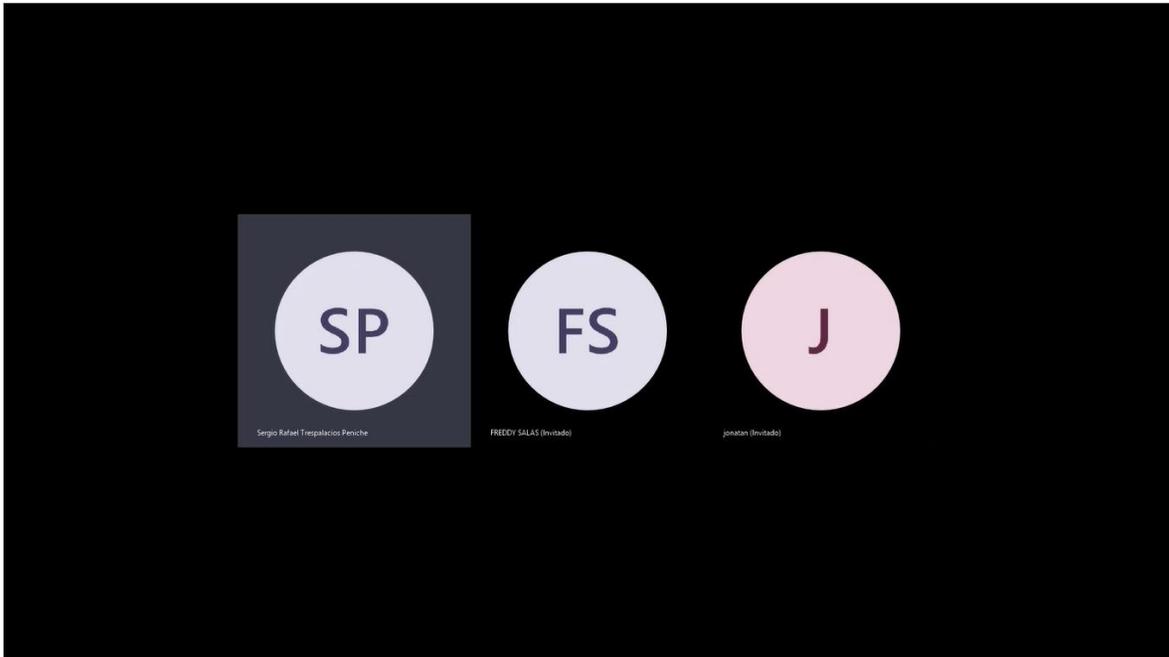
1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero contratista del MVCT Sergio Trespalcios, encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a realizar seguimiento a cada uno de los documentos faltantes y validar si la entidad formuladora ha realizado las subsanaciones a las observaciones resultantes de la revisión preliminar, indicando lo importante que es subsanar las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. El ingeniero Sergio Trespalcios, socializar cada uno de los documentos faltantes y observaciones resultantes de la revisión realizada al proyecto en mención (*Se socializa nuevamente dado que el Sr. Jonatan Rodríguez es el nuevo Secretario de Planeación del Municipio*). Adicionalmente, se mencionan las vías de evaluación de proyectos siguiendo lo establecido en la Res. 0661 de 2019.
4. El formulador indica que el proyecto fue donado y que no cuentan con la totalidad de documentos requeridos, por tanto, atendiendo a las indicaciones dadas, precisa que, el municipio optará por iniciar el proceso de evaluación por etapas.
5. Se realizó la validación de la categoría del municipio y del valor inicial del proyecto, con el propósito de revisar el proyecto para "Evaluación por Etapas", teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 15 de la Res. 0661 de 2019 y teniendo en cuenta la documentación faltante del proyecto.

## **FIRMAS:**

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica – Teams**



Elaboró: Sergio Trespalacios Peniche – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos  
Fecha: 26/04/2022